

Perfilan revés contra MC-NL

Verónica Ayala y Héctor Gutiérrez

Al cierre de la edición, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sesionaba para discutir, entre otros temas, una solicitud para recalcular los gastos de campaña de Samuel García, candidato de Movimiento Ciudadano al Senado por Nuevo León.

El proyecto de sentencia reconocía que el candidato se benefició del uso propagandístico de marcas y planteaba solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) un nuevo análisis de los gastos de campaña del candidato, al detectarse anomalías.

El tema, que hacia la 1:00 de este lunes no se había votado, emplazaba al INE a recalcular los gastos en los próximos 5 días y emitir una nueva resolución.

Ayer por la tarde, García, candidato electo al Senado por Nuevo León, y el representante electoral de Movimiento Ciudadano, Juan Miguel Castro Rendón, tuvieron una audiencia privada con el Magistrado Reyes Rodríguez, ponente del caso.

De acuerdo a fuentes consultadas, el Tribunal podría pedirle al Instituto Nacional Electoral (INE) que fiscalice nuevamente los gastos del emecista, ante la posibilidad de que haya recibido aportaciones de un ente prohibido.

Sin embargo, según las mismas fuentes, en la sentencia no había ningún pronunciamiento sobre un supuesto rebase de tope de gastos de campaña de García, como tampoco de la eventual nulidad de los comicios en esa entidad.

En un video que subió a redes sociales, el candidato consideró que el argumento con el que buscan anular la elección es que utilizó en su campaña playeras de la Selección Mexicana y del club Tigres de la UANL, por las que tendría que haber pagado por el uso de las marcas comerciales.

"A nuestro juicio son argumentos ridículos, exagerados, frívolos, como PRI y Morena perdieron y no pudieron anular por tema de casillas porque es mucha la diferencia.

"Se están yendo por un tema bastante frívolo de fiscalización, ellos están planteando con juicios, quejas, apelaciones, que como tuve puesta la camisa de Tigres y de la Selección Mexicana debí haber contabilizado 76 millones de pesos por todas las marcas y logos que vienen en los jerseys", señaló.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 20 de agosto de 2018